



MUNICIPALIDAD DE CHOLOMA

Departamento de Cortés, Honduras, Centroamérica
Tels: 2669 - 3700/2669 - 2010/2669 - 2011 Fax: 2669 - 3558
Pagina Web: www.municholoma.com



CERTIFICACION

El Infrascrito Secretario Municipal del Municipio de Choloma, Cortes Certifica el Preámbulo punto de Acta y parte final que Dice: **Acta No. 088** .- Salón Consistorial o de Reuniones de Aguas de Choloma S,A; Departamento de Cortés, Corporación Municipal de Choloma, Departamento de Cortés a los veintisiete días del mes de agosto del año dos mil veinticinco (27/08/2025) siendo las ocho con veinticinco minutos de la mañana (08:25 am); se realizó "**Sesión Ordinaria**" celebrada por la Corporación Municipal, presidió la misma el señor Alcalde Gustavo Antonio Mejía Escobar, con asistencia de los Regidores Jessica Patricia Lopez Mendoza, Julio Cesar Crivelli Yanes, Oscar Armando Lagos Ortiz, Verónica Aracely Paiz Borjas, Javier Renan Oyuela Barralaga, Melquín Jose Espinoza Hernández, Alexander Mejía Leiva, Carlos Gustavo Zeron Torres, Santos Rogelio Trejo Paz, Doris Leticia Fuentes Ayala, y el Secretario Municipal Abg. José Alejandro Callejas Badia que da fe, faltando con excusa el Vice-Alcalde Juan Ramon Molina Colindres por encontrarse fuera del país.- La Sesión se desarrolló de la siguiente manera:

1.-..... .- 5º INFORMES.-

A.- Se recibió Informe de Comisión Evaluadora que dice LPN-MCH-005-2025 que dice:

**INFORME DE ANALISIS Y EVALUACION DE OFERTAS LICITACION PUBLICA LPN-MCH-005-2025, "ADQUISICION DE CONSTRUCCION DE OBRAS VARIAS POR CUATRO (04) LOTES".
COMISION EVALUADORA.**

Los suscritos miembros de la comisión evaluadora de las ofertas técnicas y económicas para tales efectos mediante Memorándum de fecha siete de mayo del dos mil veinticinco (07/05/2025) emitido por el señor Alcalde Municipal Lic. Gustavo Antonio Mejía Escobar de conformidad con el artículo 53 de la Ley de Contratación del Estado, e integrada por los Servidores Públicos, Ing. Marco V Flores, Lic. Joel López, Ing. Enerson Rubio, Lic. Berta Cribas, Abog. Angelica López (coordinadora), quienes reunidos en la sala de oficina de procuraduría edificio principal de la **MUNICIPALIDAD DE CHOLOMA, CORTES**, con el propósito de revisar y analizarlas ofertas presentadas por los oferentes en aras de la Licitación privada Nacional **LPN-MCH-005-2025, "ADQUISICION DE CONSTRUCCIONES DE OBRAS VARIAS POR CUATRO (04) LOTES"**; financiado con fondos municipales de los Renglones Presupuestarios **lote 1:** 15 01 002 000 005 47210 15-013-01 20, **lote 2:** 12 04 002 000 0022 47210 15-013-01/20, **lote 3:** 12 04 002 000 0029 47210 11-001-01, **lote 4:** 15 02 005 000 008 47210 11-001-01, y en el marco de aplicación de los Principios de Eficiencia, Publicidad y Transparencia e Igualdad y Libre

¡Juntos avanzamos hacia el Desarrollo!



MUNICIPALIDAD DE CHOLOMA

Departamento de Cortés, Honduras, Centroamérica
Tels: 2669 - 3700/2669 - 2010/2669 - 2011 Fax: 2669 - 3558
Pagina Web: www.municholoma.com



Competencia en las relación a los documentos de cotización presentados, y salvaguardados los intereses de este Gobierno Local, la presente Comisión procedió a evaluar, analizar la documentación de las ofertas presentadas que consta en Archivo de nuestro Coordinador, de la forma siguiente: **PRIMERO:** La alcaldía Municipal de Choloma, Gobierno Local autónomo con Registro Tributario Nacional #05029995126178, publico en El Diario Oficial La Gaceta Y En El Diario Oficial La Prensa donde se giró invitación formal a participar en el presente proceso a las empresas precalificadas en La Municipalidad de Choloma, por medio de los avisos en los periódicos de mayor circulación en el país, retirando los documentos de licitación las siguientes empresas:

1	CONSTRUCCIONES Y PAVIMENTOS S.A. (COPASA)
2	PROMOTORA DE DESARROLLO SOCIAL S.A DE C.V.
3	SERVICIOS AVANZADOS DE CONSTRUCCION PUERTO Y ASOCIADOS S. de R.L. (SACPA)

PARA PARTICIPAR EN LA OFERTA DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS DIVIDIDO EN CUATRO (04) LOTES,

LPN-MCH-005-2025, "ADQUISICION DE CONSTRUCCION DE OBRAS VARIAS POR CUATRO (04) LOTES"

1	LOTE 1: pavimento de calle entre La Colonias El Naranjal Y Cocos Norte, sector centro.
2	LOTE 2: mejoramiento de alcantarillado sanitario 5ta. Ave S.E. desde la 1era a 3era s. e. entre 5ta ave s. e. y 4ta ave N.E.
3	LOTE 3: Construcción de colector de alcantarillado sanitario, col. Las Torres.
4	LOTE 4: Construcción de drenaje de aguas lluvias para 6ta ave N.E. comenzando desde la intercepción de la 6ta calle N.E. en Col. Rubi y las Américas.

Presentándose en el día y hora señalado para la apertura de ofertas de la licitación publica **LPN-MCH-005-2025, "ADQUISICION DE CONSTRUCCION DE OBRAS VARIAS POR CUATRO (04) LOTES"** como único oferente la siguiente empresa; quien oferto por tres lotes:

1	CONSTRUCCION DE PAVIMENTOS S.A. (COPASA)
----------	---

El acto de Recepción y apertura publica de las ofertas se realizo en fecha 30 de abril del año 2025, a las 02: 15 p.m. en el Salón de reuniones de la Cruz Roja Hondureñas ubicada em la primera calle entre segunda y tercera avenida nor este, a la par de las posta policial acompañamiento de miembros de la Honorable Corporación Municipal, funcionarios públicos y miembros de la Sociedad como veedores del proceso como consta en los listados de asistencia, presentado su respectiva oferta en sobre sellado por los lotes 1,2 y 4.

¡Juntos avanzamos hacia el Desarrollo!



MUNICIPALIDAD DE CHOLOMA

Departamento de Cortés, Honduras, Centroamérica
Tels: 2669 - 3700/2669 - 2010/2669 - 2011 Fax: 2669 - 3558
Pagina Web: www.municholoma.com



	Oferente: CONSTRUCCION Y PAVIMETACION S.A.	Monto ofertado en Lempiras
1	LOTE 1: pavimento de calle entre La Colonias El Naranjal Y Cocos Norte, sector centro.	L. 4,430,684.27
2	LOTE 2: mejoramiento de alcantarillado sanitario 5ta. Ave S.E. desde la 1era a 3era s. e. entre 5ta ave s. e. y 4ta ave N.E.	L. 1,741,555.38
3	LOTE 3: Construcción de colector de alcantarillado sanitario, col. Las Torres.	NO OFERTO
4	LOTE 4: Construcción de drenaje de aguas lluvias para 6ta ave N.E. comenzando desde la intercepción de la 6ta calle N.E. en Col. Rubí y las Américas.	L. 7,692,286.79

SEGUNDO: La comisión de evaluación de ofertas previo a introducirse a la fase de evaluación e investigación de campo, comprobó si los oferentes presento la documentación solicitada según el Documento de licitación publica **LPN-MCH-005-2025, "ADQUISICION DE CONSTRUCCION DE OBRAS VARIAS POR CUATRO (04) LOTES"** a fin de determinar si las mismas cumplen sustancialmente con las especificaciones requeridas, a efectos de constatar si se encontraban completas, sin errores de cálculo ni vicios, debidamente firmados por personas capaz legitimada, al igual que verificar sus respectivas declaraciones y demás documentos certificados por Notario Público, lo anterior en cumplimiento a los criterios de evaluación establecidos que permitan a esta Comisión Evaluadora, la selección de la oferta mas ventajosa y conveniente al interés general de este Gobierno Local en aras de brindar respuestas a las necesidades del término Municipal en condiciones de celeridad, racionalidad y eficiencia, solicitando además esta Comisión la subsanación de documento ala Empresa Oferente mediante correspondencia por escrito, las cuales fueron presentadas en tiempo y forma por los participantes.

TERCERO: Revisada y analizada minuciosamente las cotizaciones que anteceden en el numero primero de este informe, se observo que la empresa COPASA solo oferto por los lotes número 1,2 y 4.

CUARTO: Revisada y analizada minuciosamente las cotizaciones que anteceden en el numero primero de este informe, tomando como marco de referencia lo establecido en el Documento de la licitación publica **LPN-MCH-005-2025, "ADQUISICION DE CONSTRUCCION DE OBRAS VARIAS POR CUATRO (04) LOTES"**, ante el Pleno de la Honorable Corporación Municipal (2022-2026) como máxima autoridad del Municipio, **recomienda:**

Adjudicar a la empresa **CONSTRUCCIONES Y PAVIMENTOS S.A. (COPASA)**, el lote numero 2 por estar dentro del presupuesto por un monto total de UN MILLON SETECIENTOS CUARENTA Y UN MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO PUNTO TREINTA Y OCHO CENTAVOS (**L. 1,741,555.38**) lo anterior los cuales cumplen con los requerimientos solicitados por el documento licitación publica **LPN-MCH-**

¡Juntos avanzamos hacia el Desarrollo!



MUNICIPALIDAD DE CHOLOMA

Departamento de Cortés, Honduras, Centroamérica
Tels: 2669 - 3700/2669 - 2010/2669 - 2011 Fax: 2669 - 3558
Pagina Web: www.municholoma.com



005-2025, "ADQUISICION DE CONSTRUCCION DE OBRAS VARIAS POR CUATRO (04) LOTES", forma parte del presente Informe de Evaluación y Análisis de Ofertas la documentación siguiente:

- a) Fotocopia del Memorándum Nombramiento de Comisión.
- b) Acta de Apertura de Ofertas
- c) Anexo 1. Cuadro Resumen de Análisis Técnico Comparativo de Ofertas.
- d) Notas de subsanación.

Concluido el proceso de análisis y evaluación de ofertas, firmando para constancia los miembros de la Comisión nombrada al efecto, en la ciudad de Choloma, Departamento de Cortés, a los 06 días del mes de agosto del 2025.

Abog. Angelica López, Coordinadora de Comisión Evaluadora. Lic. Joel López, Auditoria fiscal, Ing., Enerson Rubio Obras Publicas, Ing. Marco Flores, Control y Seguimiento de Proyectos, Lic. Berta Cribas, Regulación de Ingresos

La Corporación Municipal por Mayoría Simple de Votos, ACUERDA:

Improbar el Informe emitido por la Comisión Evaluadora sobre el Proceso de Licitación Publica Nacional LPN-MCH-005-2025 por carecer dicho proceso de la participación de tres oferentes, y falta de competencia económica, **POR TANTO** declárese como fracasado el precitado proceso de Licitación Publica. **Votaron a favor de la improbación del informe que antecedes los Regidores:** 1. Julio Cesar Crivelli Yanes. 2. Verónica Aracely Paiz Borjas por no incluir tres oferentes y por falta de competencia económica. 3. Javier Renan Oyuela Barralaga. 4. Alexander Mejía Leiva. 5. Carlos Gustavo Zeron Torres. 6. Santos Rogelio Trejo Paz, adhiriéndose todos al criterio de la Regidora Paiz. **Votaron en contra de la improbación del informe que antecede los Corporativos:** 1. Alcalde Gustavo Antonio Mejía Escobar. 2. Jessica Patricia Lopez Mendoza 3. Oscar Armando Lagos Ortiz 4. Melquín Jose Espinoza Hernández. 5. Doris Leticia Fuentes Ayala. Que Secretaría Municipal notifique a la Unidad de Licitaciones y Contrataciones certifique el presente acuerdo para efectos legales.

ES CONFORME CON SU ORIGINAL

Extendida en la ciudad de Choloma, Cortés, a los Trece días del mes de enero del año dos mil veintiseis.


Abg. José Alejandro Callejas Badia
Secretario Municipal



¡Juntos avanzamos hacia el Desarrollo!